

Código: 1091.01-05-01

Sabaneta, Miércoles 26 de Octubre de 2022

Señor(a):
PERSONA ANÓNIMA

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental DERECHOS DE PETICIÓN radicado PQ2022022123


Cordial saludo.

La subdirección de control y Vigilancia del desarrollo urbanístico le informa que debido a que el proyecto denominado Torre Fátima ubicado en la CL 75 SUR 46B 34, no cuenta con licencia de construcción vigente, el caso se trasladará a la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia por tratarse de presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, para que desde allí se adelante el proceso policivo y sancionatorio a que hubiese lugar.

Esperamos con esta respuesta satisfacer su solicitud, y a la vez reiterarle que estaremos prestos a sus inquietudes y a futuras solicitudes de intervención en caso de que se considere necesario.

Atentamente,


Proyectó: JUAN SANTIAGO GUTIERREZ ESTRADA


Revisó: DIEGO ALEJANDRO ECHEVERRY VILLA


Revisó: ANA ISABEL SANTOS BALLESTEROS


Aprobó: JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA



JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
SECRETARIO DE DESPACHO
DESPACHO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN